



Universidad Nacional del Este
Facultad de Ingeniería Agronómica
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES



Nota U.O.C. N.º 61/2025

Minga Guazú, 25 de junio de 2025.-

Señor

Dr. Juan Agustín Encina Pérez

Director Nacional de Contrataciones Públicas

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en el marco de la Ley 7021/22 de DE SUMINISTRO Y COMPRAS PÚBLICAS” con el objeto de comunicarle que la empresa **WINNET S.A** ha sido adjudicada en el marco de la Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 07/2025 “**SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE VEHICULOS INSTITUCIONALES**” con **ID N° 471.438**, según la Resolución Decanato N° 243/2025.

Sin otro particular, me despido muy atentamente.



Lic. Sergio Ariel Unzaín Saldívar
Responsable U.O.C.